



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Y LA FUNDACIÓN SEGUIMOS JUGANDO, PARA LA REALIZACIÓN DEL 11 CAMPEONATO DE EUROPA DE MAXIBALONCESTO

En la ciudad de Málaga a fecha de la firma electrónica

REUNIDOS

De una parte, D^a Noelia Losada Moreno, Teniente de Alcalde Delegada del Área de Cultura y Deporte del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por delegación de la Junta de Gobierno Local, interviniendo en nombre y representación del Ayuntamiento de Málaga, en virtud de las disposiciones legales vigentes y las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor

Y de otra, Don Manuel Casas Duarte, con DNI.: ***7091*** en calidad de Patrono y como Presidente de la Fundación Seguimos Jugando, inscrita en el registro de Fundaciones de competencia estatal por Resolución de 22/01/2021 y número de registro asignado 2345, con domicilio en la Calle Font Vella, nº 7, planta 1, puerta 1, 08221 Terrasa (Barcelona), con C.I.F. G-67451443, en nombre y representación de la misma y en uso de las atribuciones que le otorga el cargo.

Ambas partes comparecen en virtud de la representación que ostentan, y se reconocen capacidad jurídica suficiente para otorgar el presente Convenio de Colaboración, a cuyos efectos,

EXPONEN

PRIMERO.- Entre las competencias que las leyes vigentes reconocen a los municipios, está establecida la gestión de la prestación del servicio de deportes, actividades de promoción y fomento de la práctica deportiva y la gestión de instalaciones deportivas, así como el apoyo a toda clase de iniciativas privadas encaminadas a tales fines, así como establecer convenio de colaboración con Federaciones, Clubes y Asociaciones para conseguir una mayor participación ciudadana en el deporte.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento de Málaga, y en su nombre el Área de Deporte, gestiona el uso de determinados espacios deportivos e instalaciones, como son los polideportivos de Ciudad Jardín, Tiro Pichón y José Paterna, así como el Estadio de Atletismo.

TERCERO.- La Fundación Seguimos Jugando es una organización sin ánimo de lucro en la que se le reconoce el interés general de sus fines, siendo los principales:

- El fomentar y promover la práctica deportiva entre hombres y mujeres en diferentes disciplinas deportivas, como medio para vivir una madurez y una vejez lo más saludable posible, para hombres y mujeres de más de 30 años.
- La colaboración con diferentes estamentos internacionales que regulan y coordinan estas prácticas deportivas para adaptar sus reglamentos y valores a la realidad y condiciones de las mujeres y hombres de más de 30 años.



Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	20/06/2022 14:58:41
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación			

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Alejandro Merino Cuenca	Firmado	27/06/2022 14:37:39
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación			

- Concienciar a toda la ciudadanía española de la necesidad de desarrollar una vida activa, tanto en lo físico como en lo social, para vivir una vida plena y saludable.
- Colaborar con las Administraciones Públicas para promover los planes y proyectos estratégicos encaminados a ofrecer una vida activa y saludable a todas las mujeres y hombres del Estado Español.

CUARTO.- El Ayuntamiento de Málaga y la Fundación Seguimos Jugando están interesados en colaborar en el fomento del deporte, a través de la coorganización de actividades deportivas de las diferentes modalidades de baloncesto, en este caso coorganizando el 11 Campeonato de Europa de Maxibaloncesto.

QUINTO.- Que corresponde a la Fundación Seguimos Jugando, en exclusiva los derechos organizativos de esta competición, cedidos por FIMBA AC de Maxibasquet (en adelante **FIMBA**) que acoge a jugadores mayores de 35 años y jugadoras mayores de 30.

El torneo se estructura en categorías divididas por franjas de edad de cinco años. La competición masculina tendrá campeonatos de las categorías +35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75 y 80 y la femenina, +30, 35, 40, 45, 50, 55, 60 y 65.

SEXTO.- Que ambas partes declaran que el objetivo del presente convenio es el de garantizar el correcto desarrollo del **11 CAMPEONATO DE EUROPA DE MAXIBALONCESTO 2022**, así como conseguir un mejor aprovechamiento de los medios materiales, técnicos y humanos de las dos entidades, todo ello con sujeción a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El Ayuntamiento, como coorganizador, pondrá a disposición del evento los espacios deportivos de gestión directa del Área de Deporte (Polideportivos de Ciudad Jardín, Tiro de Pichón, y José Paterna y Estadio de Atletismo).

SEGUNDA.- No existirá relación económica alguna entre las partes, puesto que la realización de las actividades en los espacios deportivos gestionados por el Ayuntamiento de Málaga se llevarán a cabo sin exigir ninguna aportación económica para el Ayuntamiento de Málaga.

TERCERA.- La Fundación Seguimos Jugando para la celebración del **11 CAMPEONATO DE EUROPA DE MAXIBALONCESTO 2022** aportará:

- Gestión de inscripciones y acreditaciones.
- Dirección Deportiva y Técnica, Arbitrajes.
- Organización y coordinación general del evento.
- Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil.
- Oficina de Prensa, publicidad e imagen gráfica.
- Servicio de Fisioterapia para los participantes.
- Servicio de streaming y estadísticas.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	20/06/2022 14:58:41
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación			

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Alejandro Merino Cuenca	Firmado	27/06/2022 14:37:39
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación			

CUARTA.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Deporte, para el desarrollo del Campeonato aportará el uso de los espacios deportivos del Pabellón de Ciudad Jardín, Tiro de Pichón, Estadio de Atletismo y José Paterna, con sus servicios ordinarios de limpieza y apertura y cierre, desde el 24 de junio hasta el 3 de julio de 2022, en los horarios que se especifican.

Día	Hora de Inicio	Hora de Finalización
24 de Junio de 2022	08:00	21:00
25 de Junio de 2022	08:00	18:00
26 de Junio de 2022	08:00	21:00
27 de Junio de 2022	08:00	21:00
28 de Junio de 2022	08:00	21:00
29 de Junio de 2022	08:00	19:00
30 de Junio de 2022	08:00	21:00
01 de Julio de 2022	08:00	21:00
02 de Julio de 2022	08:00	21:00
03 de Julio de 2022	08:00	21:00

QUINTA.- La Fundación Seguimos Jugando entregará antes del 10 de Junio de 2022 la relación de instalaciones municipales de gestión directa, días y horarios definitivos en los que se disputará el Campeonato, a la que el Área de Deporte dará su visto bueno o realizará las modificaciones oportunas en orden a la disponibilidad.

SEXTA.- La Fundación Seguimos Jugando se compromete a incluir los logos institucionales (Ayuntamiento de Málaga – Área de Deporte y el logo de Málaga Sport Destination) en la cartelería y documentación oficial de este Evento durante la duración del evento, así como informar a los distintos estamentos y colectivos de la firma del presente convenio de colaboración a través de los medios que disponga al efecto: página web y Redes Sociales.

Del mismo modo, el Área de Deporte dispondrá de espacios para publicidad propia en las distintas sedes donde se desarrolle el Campeonato.

Igualmente remitirá al Área de Deporte una memoria justificativa del evento una vez finalizado el mismo.

SÉPTIMA.- Se creará una Comisión Mixta de Vigilancia y Control del presente Convenio, formada por un representante del Área de Deporte y otro de la Fundación Seguimos Jugando, al objeto de efectuar un seguimiento de las actuaciones precisas para la ejecución del mismo, así como para resolver cualquier discrepancia o duda interpretativa.

Si la Comisión no pudiese resolver de manera amistosa un desacuerdo o discrepancia que pudiera surgir en el desarrollo del convenio, o bien se tratara de una

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	20/06/2022 14:58:41
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación			

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Alejandro Merino Cuenca	Firmado	27/06/2022 14:37:39
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación			

situación no prevista expresamente en el texto, se estará a lo dispuesto por el órgano otorgante.

OCTAVA.- El Ayuntamiento de Málaga se reserva la facultad de dejar sin efecto el presente Convenio, cuando concurran justificadas razones de interés público que así lo aconsejen, y en todo caso previa audiencia a la Fundación Seguimos Jugando.

NOVENA.- El presente convenio tendrá vigencia a partir de la fecha de su formalización y hasta el 3 de julio, fecha de finalización del Campeonato de Europa

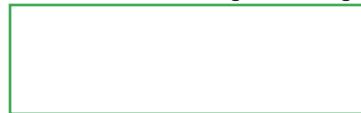
DÉCIMA.- El personal vinculado a la Fundación Seguimos Jugando por medio de una relación contractual laboral o de cualquier otra índole, ya colabore directa o indirectamente en la ejecución del presente convenio, dependerá solo y exclusivamente de dicha Fundación, que será la que ejerza sobre el mismo las potestades de dirección y organización, sin que exista en ningún caso vínculo de dependencia alguno entre dicho personal y el Ayuntamiento de Málaga, no siendo aplicable, por lo tanto, ni la denominada sucesión empresarial ni ninguna figura de análoga naturaleza.

Y en prueba de conformidad, se firma el presente Convenio en lugar y fecha al principio indicados.

Por el Ayuntamiento de Málaga
La Teniente de Alcalde Delegada
Área de Cultura y Deporte,
por delegación de JGL

Fdo. : Noelia Losada Moreno

Por la Fundación Seguimos Jugando



Fdo. : Manuel Casas Duarte

Diligencia: Se extiende para hacer constar que el presente convenio es conforme con el texto aprobado por la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de junio de 2022, punto N° U-1 del Orden del Día. Asimismo, se extiende para hacer constar la formalización del Convenio citado, con efectos desde la suscripción.

En Málaga, a la fecha consignada en la firma electrónica.

Titular del O. A. A la Junta de Gobierno Local

Fdo.: Francisco A. Merino Cuenca.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	20/06/2022 14:58:41
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación			

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Alejandro Merino Cuenca	Firmado	27/06/2022 14:37:39
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación			